

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes ..	pesetas
Fuera, trimestre ..	(Cada)
Extranjero y Ultramar, trimestre ..	"
CUENTO PAGO ADELANTADO	"

Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦

Num. 1.092

Sábado 9 de Julio de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA ••• ABIERTA • Toda • LA • NOCHE •••

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOOGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acreditan serlo

SE VENDE

Un pequeño pero acreditado establecimiento de Papelería, de Suscripciones y taller de timbres de goma y metal.

LAS EXISTENCIAS Á PRECIOS DE FÁBRICA

Deja utilidades bastante para vivir modestamente.

PLAZA DE PRIM 9.—REUS

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS



LA DENTICINA OLIVERES INFALIBLE

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos; mata las lombrices (cuchs), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOL s. en c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 16 (Mercadal) — REUS

Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.

EL CORSE FRANCÉS

FÁBRICA DE CORSÉS

Tirantes para espalda y Fajas ventrales

—DE—

Francisco Borrás

CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2

Junto a la Plaza de la Constitución

Tijera y Pluma

Se está produciendo en esta sociedad decadente é irreflexiva, un fenómeno digno de nota.

Ayer, cuando el comienzo del conflicto con los Estados Unidos, se agotaban los términos despectivos con que pintar á aquel pueblo, nación abigarrada, sin sentimiento de la nacionalidad, que no tenía ejército, que carecía de marina, aunque tenía algunos barcos que en sus manos eran inútiles porque no sabían manejarlos; sin hombres ilustres; que hasta no era tan rica como se decía.... Y contrastando con esa pintura no se hablaba más que de nuestro Sagunto, de nuestras Numancia, Zaragoza y San Marcial, de la indomable bravura es-

pañola, de todas las páginas militares brillantes de nuestra historia, que como en cinematógrafo fascinador se hacían pasar ante nuestros atónitos ojos sugestionándonos, embriagándonos con los vapores de la victoria guerrera, que es un licor muy fuerte para las cabezas en que la sangre circula muy aprisa porque el corazón late con violencia y el sol, que tiene algo de africano, caldea pronto los cascinos.

Y al son de la marcha de «Cádiz», aire de corte achupulado, propio para que en las plazas de toros hagan monadas los toreros con su pantalón ceñido y luciendo las robustas pantorrillas más ó menos auténticas, se arrastraba por las calles y se quemaba la efigie del compañero de San Antonio convertida en símbolo del pueblo norte americano, por el pueblo que tiene en sa-

blasón-heráldico el león como enseña de su bravura y el castillo como representación de su fortaleza.

En prosa campanada y en versos rim-bombantes, se dijo una y mil veces que el vencimiento de los yanquis era para nosotros cosa de coser y cantar.

¡Ay! De ese pecado de soberbia, cuántos pocos están exentos.

Los que por esa corriente no nos dejamos arrastrar, los que, tratamos de poner las cosas en su punto y pintar al coloso de América con sus naturales colores, dando la medida exacta de su poderío; los que por ello aconsejábamos no se llegase á la guerra con aquel pueblo fuerte porque es numeroso, joven y rico, al que tiene hoy aca-

sado el fuerte estímulo de las glorias militares cual si hubiera misteriosa correlación moral entre su carácter y los rasgos fisiológicos de su presidente Mac-Kinley, que recuerdan el perfil del ambicioso Napoleón, fuimos injuriados con los calificativos de malos patriotas, filibusteros, cobardes.... El que menos cobraba muchos dollars por oponer á los arrebatados entusiasmos de las multitudes inconscientes y á los azuzamientos de los que tienen obligación de pensar por haberse constituido en directores de la pública opinión, los dictados de la razón serena y fría.

El idealista don Quijote desatendía las razones del positivista Sancho.

Y fuimos á la guerra; y la pintura del cinematógrafo se desvaneció como pesadi-

lla de un sueño, quedando solo la triste realidad de una escuadra deshecha en Cavite y otra escuadra destrozada sin gloria en Santiago de Cuba, y el mar meciendo los caídeveres de nuestros hijos mientras entona una lugubre salmodia en vez de arrullarlos con los soñados cánticos de la victoria.

Y es que fuimos á la guerra llevando todo lo que tenemos: el legendario corazón de héroes, mandados por el no menos legendario general «No importa», pero dejando atrás para impulsar y dirigir un gobierno sin cabeza, hombres fracasados atentos solo á apuntalar el edificio ruinoso de un régimen secular, un gobierno dispuesto de la pública fortuna que en sangre y oro ha prodigado á torrentes el pueblo; un gobierno, en fin, encarnación viva de la imprevisión y la ineptitud, entregado por completo á merced de la Providencia, á los favores del azar.

Ha sido el resultado el que lógicamente debía ser en el matemático encadenamiento de la causa al efecto.

Y ahora que vino el desastre con sus horrores, todos quieren haberlo previsto á tiempo; todos hablan del S. dán que nos atrevimos arrostrando iras e injurias á meter solo muy pocos; y como la culpa es negra nadie la quiere.

¡Extraño fenómeno, contribuir á lanzar á un pueblo por el camino de su perdición, y cuando se le ve al borde del precipicio, exclamar cínicamente: Ya lo decíamos nosotros, no debió emprenderse esa senda!

Habré visto igual descaro!
Tengan cuando menos os que así hoy se exponen, los patriotas de ayer, el pudor de dar paz á su lengua.
Expon con el silencio su yerro; paguen enmudeciendo su culpa.
Salen, por cierto, muy bien librados.

CRELE.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

LOS MERCADERES

(De colaboración)

Los barateros, los agiotistas, los mercaderes, cuya raza han querido los católicos vincular en los semitas, y no obstante por más que nos esforcemos, habremos de reconocer que lo mismo existen entre los árabes mahometanos, que entre los cristianos y que entre todos los que amen como principal factor de la vida el capitalismo, aprovechan cuantas circunstancias se les ofrecen para hacer dinero á toda costa; les importa poco los medios por reprobables que sean, con tal de lucrar, que es lo único que ellos ambicionan.

Esta es una verdad reconocida y por todos aceptada y si algunos cristianos por su conveniencia se resistieran á confesarlo, habrán de darse por vencidos al presentarles la abrumadora realidad de los hechos, que precisamente se desarrollan en España, la nación más católica, más cristiana y más religiosa que se conoce.

Los mercaderes que han esquilmando á Filipinas, ¿quién son? ¿contra quién se han sublevado aquellos pacíficos habitantes? Todos los escritos que hemos leído aquí, como queja de aquellos hijos, no han sido contra la nacionalidad, sino contra los que en nombre de Cristo los tenían sumidos en la más rutinaria educación y hasta les prohibían adquirir cierto nivel de cultura consagrándose á determinada clase de estudios. Razo con su vida el haber trascasado los límites que aquellos negociantes tenían señalados.

¿Qué son y donde están esos barateros que han cobrado una infinidad de millones para tener una respetable escuadra en pie de guerra y en el caso necesario se han encontrado sin buques y sin millones? Todos pertenecen á esos partidos llamados de orden, de moralidad, todos son gentes reposadas, que se codean con virtuosos prelados y asisten á los trisagios, viitan los templos del señor, oyen los discursos sagrados que recomiendan lo contrario de lo que practican.

¿Quiénes son los que han traficado con el alimento del soldado? ¿los que acaparon los granos para doblar su valor en el extranjero sumiendo á sus conciudadanos en la miseria? ¿quiénes los que procuran exportar la plata? ¿los que inventan canards sobre la guerra con objeto de hacer jugadas de Bolsa? Son esa cohorte de gubernamentales de sensatez y seriedad que, á manera de faráticos mahometanos escogen los puntos más elevados y más públicos para celebrar el sacrificio de su misa ó entregarse á sus oraciones, con lo cual pretenden demostrar los grados de religiosidad que calzan, y luego en la lobreguez de la noche ó desde el apartado bufete en que penetran á trabajar centenares de diablos invisibles, desbajan al pobre caminante que acierta, por desgracia, á cruzar por su camino?

¿Son acaso semitas todos esos que se han hecho millonarios durante el tiempo que han tornado en el poder desde la restauración borbónica esclava y sumisa de la iglesia romana y no han dado aún, y acaso no darán ni un perro chico para engrosar la suscripción nacional? No; esos no son judíos; pueden ser Judas Iscariotes pero nada más.

Hay que reconocerlo: los barateros, los agiotistas, los mercaderes están en todas las escuelas; el metalismo, el afán de oro lo tiene casi todo corrompido: es sensible, pero es cierto; la masa, el montón anónimo lo sabe y como único remedio esgrime por ahora desgraciadamente, el escepticismo y la calumnia, la murmuración y la diáatriba.

Lástima que esta masa, este montón, no se atreva á hacer por dignidad, cuanto antes, lo que al fin, después de cruento padecer tendrá que realizar por hambre!

Ali-El-Melleh.

Alhucemas 30 de Junio de 1898.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

RECORTE

LA INQUISICIÓN

Desde mediados del siglo 13, en que fueron quemados los huesos de los Condes de Urgel, de Barcelona, y otros personajes, hasta fines del siglo 15, tuvieron lugar en la Península, en la parte dominada por los católicos, muchos autos de fe, pero, sea por la calidad de los ejecutados, ó por otras causas, es lo cierto que no aparecen datos concretos.

Pero desde que los Reyes católicos legalizaron las funciones de la Inquisición, mudaron tanto los autos, que el Gobernador de Sevilla mandó construir en el campo

llamado de Tablada un cadalso permanente, de obra de fabrica, conocido del público con el nombre de el Quemadero. Este fué demolido por las tropas de Napoleón.

Sobre el cadalso estaban colocadas cuatro grandes estatuas de yeso, huecas, denominadas Los cuatro profetas.

Dentro de estas estatuas se colocaba á los sentenciados para que muriesen á fuego lento, y para que el público creyese que los roncos ayes de las víctimas provenían de las cavernas del infierno.

Infundió tanto terror el tribunal de la Inquisición, que la mayor parte de la nobreza se afilió como familiares del Santo Oficio, ejerciendo en él hasta las más repugnantes funciones para no infundir sospechas de poca fe.

Los que no se afiliaron á tan católica institución, y contaban con recursos, emigraron á África, á Alemania, á Inglaterra, pues bastaba para ir al tormento la candida delación de la esposa, la inocente del niño ó la vengativa del criado ó del vecino.

Fué tal la actividad desplegada por la Inquisición, que desde 1481 á 1498 (en 17 años) fueron ejecutados por sospechas de faltos de fe:

Quemados en persona. 10,221

Idem en efigie, por muerte ó ausencia. 6,870

Mutilados en el tormento. 99,321

La sentencia llevaba, como complemento, confiscación de bienes.

En 1524 se puso en la fachada principal de la Inquisición, en Sevilla, una inscripción que decía:

«Desde el año de gracia de 1492 al de 1524 (a 32 años)

han ingresado en esta santa casa

21,568 herejes,

siendo quemados en persona

5,653,

y mutilados y purificados en tormento

15,915.»

Los autos de fe alcanzaron también á los trabajos de imprenta, y en 1491 fueron quemados públicamente en Salamanca 7,622 ejemplares por orden de Torquemada.

Siendo inquisidor general el cardenal Deza, fueron ejecutados:

Quemados en persona. 2,592

Idem en estatua. 896

Descoyuntados y mutilados. 34,932

El cardenal Cisneros (áun no canonizado) fué inquisidor general desde 1507 á 1517 (10 años), siendo ejecutados durante la dirección espiritual de tan santo varón:

Quemados vivos. 3,564

Idem en estatua, por muerte ó ausencia. 1,532

Descoyuntados y mutilados. 48,059

El Cardenal Adriano ejerció de inquisidor general cinco años y ejecutó:

Quemados vivos. 1,620

Idem en estatua, por muerte ó ausencia. 570

Descoyuntados y mutilados. 21,945

El cardenal Alfonso Manrique fué inquisidor quince años, ejecutó:

Quemando en persona. 2,450

Idem en estatua. 1,825

Descoyuntados y mutilados. 10,250

El cardenal Pardo de Tavera firmó 7,130 sentencias:

Quemados vivos. 840

Idem en estatua, por muerte, etc. 420

Descoyuntados y mutilados. 5,870

El fraile García Loaisa fué inquisidor un año, y en este tiempo mandó ejecutar:

En la hoguera. 981

En el tormento. 905

El primer auto de fe en América tuvo lugar en México en 1574, siendo ejecutados dos frailes, acusados de luteranos, y 85 hijos del país.

Quemados vivos (frailes). 2

Descoyuntados y mutilados. 85

QUATUORZA O MERCURIO.

El Baluarte, Sevilla.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

Crónica

CENTRO REPUBLICANO

DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

La Junta Directiva de esta sociedad anuncia la vacante de cafetero de la misma.

Los que deseen solicitarla pueden enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la conserjería de este Centro, Cárcel 7, y presentar las proposiciones por escrito por todo el día 31 del presente mes.

Reus 5 de Julio de 1898.—P. A. de la J. D.—El Secretario

El asunto del Manicomio.—Al leerse hace cuatro meses en el Ayuntamiento el estado y defunciones ocurridas en el Manicomio, nuestro correligionario señor Nougués quejóse de que se concintiera sin remedio, el que ocurrían a proporción más defunciones en el Manicomio que en el Hospital.

En la sesión de ayer volvióse á ocupar dicho señor justamente alarmado de dicho asunto, y dió otra vez la voz de alerta y propuso algún remedio.

Que se aplique sin demora uno ó otro, lo demandan la caridad y el buen nombre de Reus.

Nosotros tratándose de una campaña humanitaria persistiremos en ella y hablaremos claro y alto si no se corrige el mal.

Sesión.—La celebró anoche nuestro Municipio, siéndenos imposible publicar hoy la reseña de la misma por exceso de original.

tro del crédito concedido en el capítulo 15 de la sección 6, las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, transformando sucesivamente las vacantes que ocurrían en determinadas clases en plazas de las de inferior ó superior categoría, con arreglo al número y proporción que aconsejan las exigencias más urgentes del servicio.

Art. 17. El remanente del crédito concedido por el Real decreto de 24 de Septiembre de 1897 para socorrer á la villa de Rueda, se considerará crédito del préstamo de gastos para 1898 á 99, si así lo exigiesen las obligaciones á que se destinó.

Art. 18. El ministerio de Fomento podrá autorizar á la Junta de obras del puerto de Cartagena ó a otra cualquiera Corporación que la sustituya, para adquirir directamente los muelles y concesiones de terrenos otorgados á particulares en dicho puerto.

La adquisición se hará previa tasación por el ministerio de Fomento, con intervención del ministerio de Hacienda, á quien corresponderá en todo caso la aprobación de las valoraciones.

El pago de ésta se hará precisa y exclusivamente con el importe de los arbitrios, subvenciones y demás recursos que percibe y posee la expresada Junta de obras, y en los plazos que sin perjuicio del desarrollo natural de las obras confiadas á dicha Junta determine el ministerio de Fomento.

(4) Ley general de Presupuestos

Art. 8º El Gobierno concertará con las provincias Vascongadas y Navarra, y en armonía con su respectiva situación legal, el pago del recargo de 20 por 100 establecido en el art. 6º y el del impuesto que crea el artículo anterior.

Art. 9º Se autoriza al ministro de Hacienda para prorrogar los contratos de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones, si á la fecha del vencimiento del estado del servicio aconseja la continuación del arriendo.

Art. 10. El ministro de Hacienda quedará asimismo autorizado para concertar libremente el pago del impuesto sobre las tarifas de viajeros con las Compañías de tranvías y de coches rípperts ó otros de análogo sistema que presten el mismo servicio.

En el caso de que las citadas Compañías rehusen el concurso, el Ministro de Hacienda, podrá elevar las tarifas de la contribución industrial aplicables á dichas empresas en la cantidad necesaria para obtener por medio del aumento una suma igual, cuando menos, al importe de los conciertos celebrados durante el año económico de 1897-98.

Art. 11. Quedan también autorizados los ministros de la Guerra y de Marina para proceder, sin las formalidades que previene el Real decreto de 27 de Febrero de 1852, á la enajenación ó permata del material inútil existente, así como de los terrenos y edificios innecesarios, aplicando su producto á la adquisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvora, municiones, construcción y reparación de fortificaciones y edificios militares y demás atenciones del material, incluyendo entre los edificios que han de construirse uno en Madrid destinado á Escuela Superior de Guerra.

Los ingresos que de dicha procedencia obtengan durante el período del presupuesto y que queden sin invertir al terminar el mismo, se considerarán crédito del inmediato, si así lo exigieren las obligaciones á que se destinan.

Art. 12. Se autoriza al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su Departamento, aun cuando se hallen establecidos por leyes especiales, siempre que estas reformas produzcan economía, y para aplicar las que por esta autorización ó por cualquier otra se obtengan á los servicios de material que no resulten suficientemente dotados.

Art. 13. Queda también autorizado dicho Ministro para aplicar gastos extraordinarios de maniobras militares las econo-

mías que posteriores reformas puedan producir en los diferentes capítulos y artículos del presupuesto y no sean necesarias para las atenciones á que se refiere el artículo anterior.

Art. 14. Se pone en vigor durante este año económico la autorización concedida por la ley de 31 de Mayo de 1894 sobre excepción del pago de derechos arancelarios de las máquinas, herramientas, armas, municiones y primeras materias, mientras no se fabriquen en España, que adquiera en el extranjero el Ministro de la Guerra en virtud del Real decreto de 30 de Noviembre de 1892.

Art. 15. El derecho gradual de registro á los transportes por los ferrocarriles y demás vías de comunicación, creado por el art. 5º de la ley de 26 de Diciembre de 1872, se cobrará desde 1º de Julio próximo á razón de 4 por 100 sobre el precio del transporte de toda clase de mercancías, salvo las excepciones establecidas vigentes.

Se autoriza al Gobierno para cobrar por medio de patente el impuesto sobre las tarifas de viajeros y el de registro de mercancías que corresponda satisfacer á los dueños de carruajes de dos y de cuatro ruedas, que no recorran distancias mayores de 35 kilómetros.

Art. 16. Se autoriza al ministro de la Gobernación para que pueda modificar den-

Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

DON JOSE BALLESTER

Ex-profesor alumnado del Instituto operario del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante del Doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro

CALLE DE SAN MIGUEL-CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carroajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

Queja.—Algunos vecinos de la Plaza de San Narciso se nos quejan de que un industrial convierta parte de la vía pública en depósito de vigas con perjuicio del tránsito público y ofreciendo de continuo ocasión á que los niños que naturalmente son traviesos y van á jugar á dichas vigas, sean víctimas de algún desgraciado accidente como ya ha estado á punto de ocurrir.

Hemos formulado repetidas veces queja análoga, pues el abuso es ya antiguo, sin que se nos haya atendido.

Centro de Lectura.—Mañana á las nueve y media de la noche, la sección coral y la Banda del «Centro de Lectura», darán un concierto vocal e instrumental en los jardines de esta favorecida sociedad.

Gracias.—Se las damos á nuestro querido colega «La Voz del Pueblo» de Tarrifa, por haber reproducido nuestra «Tijera y Pluma» de días atrás.

Por cierto que ese periódico no ha querido hacer como muchos otros, es decir suprimir la firma.

Ayer debió llegar á Barcelona el general Weyler de paso para sus posesiones de San Quintín de Mediona.

Hemos recibido el número 26 de «El Teatro Español» que ha empezado a publicar como folletín el popular drama «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Próximamente empezará á publicar la comedia «Infiel» de los señores Selés y Fernández estrenada con gran éxito en Madrid.

Se vende en el Centro de Suscripciones de don Pedro Tost.

Triste estadística.—Copiamos:

«Con el trasatlántico «Alfonso XII» son 72 los barcos españoles que nos han hecho perder los Estados Unidos, comprendiendo los de guerra y los mercantes.

Las matriculas más perjudicadas son las de Barcelona y Santander.

Los norteamericanos han perdido, en junio dos buques: el «Merrimac» y un velero insignificante.»

El calor.—Arrancó ayer marcando el termómetro centígrado al medio dia 29 grados á la sombra.

TRASLADO La tintorería que Domingo Inglés tenía establecida en la calle del Agulla 5, se ha trasladado á la de S. Luts número 7 (a) Verges.

Ha sido preciso que la prensa denunciara el hecho de que el Juez Municipal de Villanueva de Castellón se negaba a autorizar un matrimonio civil, para que dicho funcionario público se resignara á cumplir con su deber.

Para cuando son los castigos?

Con objeto de facilitar la asistencia á la gran corrida de toros organizada para el 17 de los corrientes por la Asociación de la Cruz Roja, la Compañía de T. B. F. ha acordado establecer para la indicada fecha, un servicio especial para viajeros con billetes de ida y vuelta, de 2.^a y 3.^a clases, para Barcelona, desde las estaciones y á los precios siguientes: Port-Bou, 20'90 pesetas en 2.^a y 13'50 en 3.^a; Figueras, 17'50 y 11'45; Flàsser, 14'40 y 9'30; Gerona, 12'35 y 8'05; Mataró, 3'60 y 2'35; Granollers, 3'75 y 2'45; Martorell, 4'45 y 2'85; Vilafranca, 7'75 y 4'60; Tarragona, 12 y 7'65; Sitges, 5'45 y 3'50; Villanueva, 6'55 y 4'15; Valls, 12'65 y 8'45; Picamoixons, 13'55 y 8'95; y Reus, 13'80 y 9'15.

Dichos billetes se expedirán en Port-Bou los días 16 y 17 y en los demás puntos el día 17 tan sólo, sirviendo todos para regresar en los días 17 y 18.

Declaración importante.—El ministro de Fomento dijo en Madrid á cuantos querían oírle, que al Gobierno le preocu-

pan más las cosas de dentro que las de fuera».

Lo sabíamos, vaya si lo sabíamos; pero la declaración es importante solo por la desaprensión que revela.

Burla sangrienta.—Dice un telegrama de Cádiz: «Habla de planes aprobados ya por el señor Aunón para construir cruceros de 3.000 toneladas con material existente en los arsenales y máquinas antiguas de los cruceros «Navarra» y «Aragón».

Que el ministro intente tomarle el pelo al país, pase, porque hay gentes que no pierden nunca el humor de bromas; pero que el país se lo deje tomar es ya un poco demasiado fuerte.

Indignación.—A medida que se van conociendo detalles de la horrible catástrofe de Santiago de Cuba, crecen la indignación popular y el coraje contra los hombres del Gobierno, únicos responsables de nuestras desdichas.

Por eso el Gobierno con un cinismo propio solo de hombres sin conciencia, va dando las noticias á pequeñas dosis; por eso le preocupan más las cosas de dentro de la Península que las de fuera; por eso ha aumentado hasta 200.000 hombres el ejército activo de la Península.

La indignación popular empieza ya á manifestarse á la luz del dia y gana el corazón de todas las clases sociales sin distinción, que no se abstienen de condenar de modo durísimo pero merecido la conducta del Gobierno.

Comienza el despertar de la opinión si bien ha sido preciso que se le apliquen muy energicos reactivos.

El maldew y otras enfermedades de la vida, han hecho su aparición en distintas comarcas de Francia, estando justamente alarmados los viñicultores.

Cervera en libertad.—Según un telegrama de Nueva York el contralmirante señor Cervera ha sido puesto en libertad bajo su palabra de honor.

Así lo leemos en «El Noticiero Universal».

Circular republicana.—Según diceu desde Madrid el Directorio de la Fusión ha terminado una nueva y extensa circular que dirige á los Comités.

A «La Epoca» le sorprende que el Gobierno ponga interés en que no conozcamos la verdad toda de lo ocurrido en Santiago de Cuba, prefiriendo que nos enteremos de la versión del enemigo.

Hace mal en extrañarse «La Epoca».

El juego es conocido. Enterándose de los hechos por la versión de los norteamericanos no la creemos del todo y la indignación no es tan fuerte de momento... y así el Gobierno tiene más probabilidad de ir tirando.

El trigo.—La importación de trigo desde Enero á Mayo último, fué de las siguientes procedencias: De Francia, 39.704 kilogramos; de Rusia, 6.245.314; de otros países, 1.183.373.

El ayuntamiento de Tortosa hace activas gestiones para lograr que los tahoneros rebajan el precio del pan.

La política en Barcelona.—Escribe «Las Noticias» de aquella ciudad:

«No se explica el marasmo y la indiferencia que se nota en los políticos y en el público en general. Sucesos tan graves como los de estos últimos días, noticias como las que se han recibido últimamente bien pudieran en otras circunstancias hacer cambiar la marcha de un pueblo. Aquí nada ha cambiado, todo está igual. ¿Cómo se explica esto? ¿Cómo puede entenderse el silencio de los partidos, especialmente de los que más oposición han hecho á las instituciones?»

Que aquí se prepara algo serio, algo que

deje recuerdos inolvidables es cierto. Nosotros no nos atrevemos á decir cómo, en qué forma va á tener lugar ese cambio á que aludimos. Un nuevo 93 de Francia nos parece cifra demasiado alta para los españoles, lo que no es fácil adivinar, es hasta que número llegaremos. De todos modos las circunstancias se imponen y hacen presagiar tempestad.

Esto es el resultado de nuestra información de ayer. Aunque sencilla y ligera al parecer no deja de tener importancia, se lo garantizamos al lector».

Lo que fuere sonará.

Remachando el clavo.—Escribe el «Diario de Barcelona» de ayer:

«Ya salió Cervera y sucedió lo que había de suceder, porque nuestros acorazados no eran tales acorazados, sino cruceros protegidos, que elevamos á la categoría de los primeros; y como vivimos de farsa e ilusiones y fanfarronas para morir víctimas de la imprudencia, acabamos por convencerlos de que el «Oquendo», el «María Teresa», el «Vizcaya» y el «Colón» eran, no lo que eran, sino las formidables máquinas de combate, núcleo y fuerza de las escuadras, convencimiento desvanecido por la terrible realidad de la catástrofe, porque en el combate los acorazados nominales fueron lo que eran, cruceros cuyo armamento ofensivo y defensivo era inferior al de sus enemigos, los verdaderos acorazados que les atacaron y echaron á pique, porque nuestras corazas no tenían la resistencia ni nuestros cañones el alcance de las formidables máquinas de guerra yankees.»

Bien dicho está eso, pero el «Diario» y sino él su partido contribuyó á la farsa que tan cara pagamos los que creímos en lo dicho por los Gobiernos conservador y liberal y por la prensa adicta á ambos partidos. Con que señores, no perder la memoria. Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 853 31 pesetas.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 8.

En Washington se han recibido despachos del almirante Dewey, quien notifica el desembarco de las tropas en Cavite, el dia 4 á las siete de la tarde.

En otro despacho, fechado en Manila el dia 30 de Junio, á las seis tarde, se afirma que los insurrectos estaban preparando el ataque de la ciudad, con 60 cañones.

Aguinaldo se ha proclamado «Presidente de la República Filipina»; contra el dominio de los Estados Unidos.

Cablean de Londres al «Heraldo» que la guarnición de Santiago de Cuba ha causado incalculable dano á los norteamericanos, quienes han tenido cinco generales, 60 altos jefes y 4.000 soldados fuera de combate.

El resto del ejército yanqui ha quedado inutilizado por efecto de la guerra y del clima.

Los yanquis temen que las tropas españolas tomen la ofensiva.

Los ministros yanquis reunidos en Consejo han acordado el relevo de Shafter, tratando de la conveniencia de abandonar el sitio de Santiago de Cuba.

Asegúrase que el general Blanco ha telegafiado al Gobierno manifestándole que antes de negociar la paz procede buscar el desquite.

El Gobierno está en crisis.

Hasta para los ministeriales más afectos al señor Sagasta es inevitable un cambio de Gobierno.

Vuelve á funcionar el cable con Santiago de Cuba.

Se han comunicado órdenes al almirante Cámara para que regrese inmediatamente con sus buques á la Península.

Se habla de la formación de un Gabinete militar, no para estudiar los preliminares de la paz, sino para acentuar la política de guerra.

París 8.

Recibese de Nueva York un despacho importante acerca del estado de la campaña en Santiago de Cuba.

Dice que el general Shafter ha notificado al Gobernador de la plaza que la destrucción de la escuadra facilita la cooperación de las fuerzas navales para el asalto de Santiago. Concede un nuevo plazo para que se examine detenidamente la conveniencia de capitular.

A consecuencia de esta notificación, añade el despacho, se ha establecido de hecho un armisticio, pues no han reanudado los americanos sus operaciones apesar de haber expirado el plazo que habían fijado.

Afirmó también el despacho que han sido enterados ambos ejércitos beligerantes de que hay entabladas negociaciones para la paz entre los Gobiernos de Washington y Madrid.

REGISTRO CIVIL

del dia 7 de Julio de 1898

NACIMIENTOS

Teresa Fargas Bruguet, de Jaime y Teresa. — Joaquín Besora Pamies, de José y María. — Antonio Torroja Cabré, de Antonio y Josefa.

MATRIMONIOS

Jaime Clavaguera Nogués, con Antonia Ferré Pulyé. — DEFUNCIÓNES Rosa Marca Valls, 75 años, Arrabal bajo Jesús 8.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, si otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestras pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de «cauchouc» con resorte, atestiguando así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

COMADRONA

Dña ANTONIA BERGADÁ DE ANGLES, Profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33.—Reus.

PULVERIZADORES

Sistema PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen. Única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana, número 31.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

Sellos para colecciones Se compran, cambian y venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «La Campaña», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sembría», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «Teatro Español», «La Idea Libre», «La AUTONOMÍA de Reus», «La AUTONOMÍA (de Barcelona)», «Taifa Catalana», «El Fandango», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Domínicas».

TALLER

Servicio de trenes

SALIDAS
De Reus á Barcelona
5'04 m. corre (Por Villanueva y Vilafranca) 11'24 y 3'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.^a y 3.^a 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.).
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados).

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1).
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21, 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'0 t.
Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2). Estos trenes son expresos y pasan solamente los miércoles, jueves y sábados llevan de coches de 1.^a y 2.^a.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.^a y 3.^a

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.^a y 3.^a

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

Observaciones: Los días festivos, a más de los trenes indicados en el presente cuadro, saldrá uno de la estación a las 2'10 y de la calle Closa de Mestres a la 1'39.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

**FERROCARRIL ECONÓMICO
DE REUS Á SALOU**

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.^o de Julio de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06 y 10'48 mañana, —12'35, 2'32, 3'18, 4'02, 4'48, 5'30, 6'18, 6'53 tarde, y 7'48 noche.

SALIDAS DE SALOU.—4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49 mañana, —2'23, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19, 7'00 tarde, y 7'49 y 8'41 noche.

Servicio de trenes combinados que regirá desde el 1.^o de Julio de 1898

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25, 6'59, 7'50, 8'40, 10'32, 11'20.
Tarde: 3'06, 3'45, 4'29, 5'13, 5'59, 6'45, 7'28.

Salidas de la Calle Closa de Mestres

Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45, 10'40.
Tarde: 12'30, 2'15, 3'12, 3'56, 4'41, 5'25, 6'12, 6'55, 7'44.

Observaciones: Los días festivos, a más de los trenes indicados en el presente cuadro, saldrá uno de la estación a las 2'10 y de la calle Closa de Mestres a la 1'39.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 1.^o de Julio de 1898.

Servicio

de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana, y 12 tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2. De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobleda á Reus á las 6 de la mañana. De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Berjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Montbrío á las 11 mañana, y 1 cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 3. De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle S. Juan, 42. De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera salen dos tartanas, una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan, 18 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BANOS

ESPIUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.^o de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETS COMOLOS.

para familias.—MASIA EL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Ramón Vila (a) Bonet.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

UNICA EN SU CLASE EN LA PROVINCIA

LA SEGURIDAD URBANA Y MERCANTIL

D. JOSE DOMENECH BARCON
SAN JUAN NUM. 1.-REUS

SASTRERIA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Traje de lanilla	de 4	5	6	8	10	14 duros
" de vicuña	de	5				
" de estambre	de	7				
Trajes negros	de	7				
" de alpaca	de	6				
" de dril	de	4				
Americanas de alpaca de	6					
" de dril	de	7				
Pantalones de dril	de	5				
" de lanilla	de	6				
" de estambre de	10					

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

Esta Agencia se encarga del cobro de créditos; inscripción en los registros de la Propiedad y Civil; pedir certificados de última voluntad; compra y venta de fincas Urbanas y Rústicas; licencias para contraer matrimonio; correduría de frutos del país; cobro de pensiones, censos y redenciones de los mismos; cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Justicia y Ejecutivos.

Cuenta además esta Agencia con abogado consultor y personas péritas en los asuntos de cuyo despacho se encarga la misma.

Bronquitis, catarras, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

Primer reparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concours de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, esencia el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, rauquismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno. Se vende al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.

Dr. PIZA

Primer

reparador español de dicho medicamento. Premiado con

MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de

1888, en la Exposición Concours de París de 1895 y

Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

chrisma

chrisma